

Guayaquil, Febrero 28 de 2000

Señores  
Socios de  
**ASTERSA S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de ASTERSA S.A., Por el año terminado en Diciembre 31 de 1999, los mismo que son llevados de conformidad con los principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

La compañía actualmente esta sin actividad.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas.

Atentamente

*Julia Farfán*  
**Julia Farfán P.**  
**COMISARIA**

